

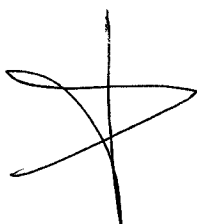
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas empresas en la provincia de Ourense han tramitado un Expediente de Regulación de Empleo de carácter extintivo en los años 2015 y 2016? y ¿en cuántos casos ha afectado a la totalidad de la plantilla?
- ¿A cuántos trabajadores ha afectado, cuantos mayores de 55 años?
- ¿Cuántos trabajadores afectados por un expediente de regulación de empleo extintivo han encontrado trabajo en otra empresa?
- ¿Cuántos trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo han agotado las prestaciones por desempleo o en su caso el subsidio?
- ¿Cuántos Convenios Especiales con la Seguridad Social se han firmado por las empresas sujetas a un expediente de regulación de empleo? y en cuántos casos se ha cumplido la obligación de ingreso de las cotizaciones pertinentes?
- ¿Cuántos expedientes sancionadores se han tramitado por la Inspección Provincial de Trabajo de la provincia de Ourense por incumplimiento de la obligación de celebrar en estos casos un Convenio Especial?
- ¿Cuántas empresas han contratado a trabajadores en el plazo de seis meses siguientes a la extinción de la totalidad o parte de los contratos de sus plantillas en el marco de una regulación de empleo?
- ¿Cuántas empresas han tramitado un procedimiento de regulación de empleo extintivo después de uno o varios suspensivos?

- ¿En cuántos supuestos se han impugnado los acuerdos alcanzados en los despidos colectivos por la Autoridad Laboral competente por haberse apreciado dolo, fraude de ley o abuso de derecho en los expedientes tramitados?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017.



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ESS 006/17-pfk

C.DIP 15765 20/01/2017 10:54